



GIRA Y GANA

TERMINOS, CONDICIONES Y MECANICAS DEL PROMOCIONAL DIGITAL – “RULETA GIRA Y GANA CON LA LOTERÍA DE BOYACÁ” PARA LOS SORTEOS DE JUNIO Y DOS SORTEOS DE JULIO DE 2026

1. JUSTIFICACIÓN.

¡Tu billete puede darte mucho más: regístralo, gira la ruleta y participa por premios adicionales!

Este documento establece los términos, condiciones, mecánicas y limitaciones del promocional digital “RULETA GIRA Y GANA CON LA LOTERIA DE BOYACA” a implementarse en seis (6) sorteos de los canales impreso, en línea e internet. La participación es voluntaria, al marcar la casilla de verificación acepta haber leído y comprendido la mecánica, términos y condiciones.

2. VIGENCIA

El promocional será válido para los sorteos No. 4627 (6 de junio), 4628 (13 de junio), 4629 (20 de junio), 4630 (27 de junio), 4631 (4 de julio) y 4632 (11 de julio) de 2026, para los compradores de Lotería de Boyacá en billettería física (tradicional), en línea e internet.

3. OBJETIVO

Incentivar el crecimiento de las ventas de Lotería de Boyacá mediante experiencias digitales interactivas que motiven la participación de los compradores, registrando su número y serie de cada fracción, para ganar los premios en la ruleta promocional GIRA Y GANA.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todas las personas que:

- ✓ Sean mayores de edad (es obligatorio tener mas de 18 años de edad)
- ✓ Hayan comprado billetes o fracciones de Lotería de Boyacá por el canal impreso o tradicional, en línea e internet de los sorteos No. 4627 (6 de junio), 4628 (13 de junio), 4629 (20 de junio), 4630 (27 de junio), 4631 (4 de julio) y 4632 (11 de julio) de 2026.
- ✓ La participación se realizará a través de una plataforma web oficial, Accediendo a la página web www.loteriadeboyaca.gov.co. Sitio oficial de la Lotería de Boyacá.
- ✓ Registren correctamente sus datos personales (Nombres y apellidos, Cedula de ciudadanía, número de celular y correo electrónico).

Oficina principal

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso 📞 (608)7401475
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

Líneas de atención al cliente

☎ 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
☎ (601) 2875498

5. MECANICA DE JUEGO

- Comprar el billete en línea o físico.
- Ingresar a la página web oficial de la Lotería de Boyacá, clic en el botón de la ruleta.
- Registrar datos, Nombres, correo, celular, tipo documento y número de documento
- Una vez registrado, el sistema enviará automáticamente un código de verificación al correo electrónico del usuario, el cual será necesario para continuar el proceso.
- Con este código regresar a la página web oficial de la Lotería de Boyacá, en el botón de la ruleta.
- Ingrese el código recibido en el correo electrónico y registre el número y serie de cada fracción comprada.
- El sistema validará que el billete o fracción se encuentre habilitado para participar en la promoción.
- Cada billete otorga oportunidades de participación de acuerdo con el número de fracciones adquiridas:
 - ✓ 1 fracción = 1 oportunidad
 - ✓ 2 fracciones = 2 oportunidades
 - ✓ 3 fracciones = 3 oportunidades
 - ✓ 4 fracciones = 4 oportunidades
- Cada oportunidad permitirá al usuario realizar un intento en la ruleta promocional.
- Una vez validado el número y serie del billete, el usuario podrá acceder a la ruleta digital.
- La ruleta es una representación visual interactiva.
- El resultado es aleatorio en tiempo real.
- Los premios son asignados aleatoriamente por un algoritmo del sistema.
- Al girar la ruleta, el sistema revelará si es ganador o no es ganador y el sistema le notificará a su correo electrónico.

6. PREMIOS:

Se mezclan aleatoriamente: Computadores portátiles, Televisores, audífonos inalámbricos diadema, parlantes inalámbricos, camisetas de Colombia, balones de futbol, relojes inteligentes y kit mundialistas. Son más de 300 premios

Los premios:

- Son personales e intransferibles, no son canjeables por dinero en efectivo.
- La disponibilidad es hasta agotar la premiación mezclada.

7. ENTREGA DE PREMIOS

- Los premios serán informados al momento de girar la ruleta.
- La única forma aprobada para enviar documentos de verificación es a través del correo electrónico hcaicedo@loteriadeboyaca.gov.co, donde se debe reenviar la información recibida por el ganador, adicional captura del billete o fracción y captura del documento de identidad

Oficina principal

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

☎ (608)7401475

Líneas de atención al cliente

☎ 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
☎ (601) 2875498

(cedula de ciudadanía) registrado, requisito obligatorio para la entrega del premio. Los documentos recibidos por cualquier otra vía no serán aceptados.

- El envío del premio se efectuará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción y validación del registro.

8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al participar, el comparador autoriza a la Lotería de Boyacá a recolectar, almacenar y usar sus datos personales de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y demás lineamientos complementarios, para enviar información promocional y publicitaria y para validar la autenticidad de la información suministrada.

9. RESTRICCIONES

- Solo se permitirá una participación por billete o fracción válida.
- No participan funcionarios ni empleados de la Lotería de Boyacá.
- Participaciones con datos falsos serán anuladas.
- Billetes o fracciones duplicadas o adulteradas serán rechazadas por el sistema.

10. DESCALIFICACIÓN

La Lotería de Boyacá podrá descalificar participantes que:

- Incumplan los términos y condiciones.
- Intenten manipular el sistema.
- Usen información fraudulenta.

11. RESPONSABILIDAD

La Lotería de Boyacá no se hace responsable por:

- Fallas técnicas de la web o internet.
- Errores en el registro por parte del usuario.
- Problemas en la entrega del correo electrónico.

12. MODIFICACIONES


La Lotería de Boyacá se reserva el derecho de:


- Modificar o suspender la promoción.
- Cambiar premios por otros de igual valor.
- Cualquier cambio será informado en la página web oficial.

13. CONDICIONES GENERALES


- La asignación de premios se realiza de acuerdo con una configuración previa en el sistema, garantizando control, trazabilidad y transparencia del proceso.

Oficina principal



 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

 (608)7401475

Líneas de atención al cliente

 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498

- Solo participan billetes válidos y registrados correctamente.
- Un mismo billete o fracción no podrá ser registrado más de una vez.
- La información suministrada por el usuario debe ser veraz.
- El sistema mantendrá registro y trazabilidad de todo el proceso para efectos de control y verificación.

14. CANALES DE PARTICIPACIÓN

Participan los compradores de billetes adquiridos a través de:

- Canal tradicional (billete impreso)
- Canal en línea e internet y virtual.

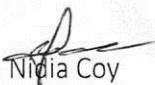
15. CONSIDERACIONES TECNOLÓGICAS

- La plataforma operará en entorno web con disponibilidad continua durante la vigencia del **PROMOCIONAL DIGITAL – “RULETA GIRA Y GANA CON LA LOTERÍA DE BOYACÁ**.
- Se implementará un sistema de envío de correos electrónicos para validación y notificación a usuarios.
- Se contará con mecanismos de seguridad para evitar registros duplicados o fraudulentos.


Vigilado Supersatud




LAURA MELISSA GONZÁLEZ CRUZ
Subgerente Comercial y Operativa

Proyecto y Elaboró:  Nidia Coy
Archivar: 100.13.1

Oficina principal



 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

 (608)7401475

Líneas de atención al cliente

 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498